



Denuncia ONU violación a derechos de mujeres en Afganistán

Posted on Julio 18, 2023

La Misión de Asistencia de la ONU en Afganistán (Unama) reveló hoy que el gobierno talibán, tras más de dos años en el poder, continúa restringiendo los derechos de las mujeres y las niñas.

En un nuevo informe, que cubre el período de mayo a junio pasados, la entidad de Naciones Unidas denunció las restricciones impuestas a las mujeres por el gobierno interino afgano.

El 3 de mayo de 2023, el Ministerio de Salud Pública de facto anunció que solo a los estudiantes de medicina varones se les permitiría tomar el 'Examen complementario de salida' para continuar con estudios médicos especializados, refleja el documento.

Unama apuntó que dicha medida se mantiene, además de las prohibiciones anteriores que impedían que las mujeres participaran en los exámenes de egreso de la facultad de medicina.

El informe también registró instancias en las que las autoridades tomaron medidas para hacer cumplir las limitaciones previamente anunciadas a la libertad de movimiento y participación laboral de las féminas.

Criticó igualmente el establecimiento de comités por parte de los Departamentos de Información y Cultura del gobierno, que tenían como objetivo monitorear las actividades de los medios en sus respectivas

provincias.

Dichos comités están encabezados por el Departamento de Información y Cultura de facto e incluyen miembros de la Dirección General de Inteligencia de facto y el Departamento de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio de facto. No se ha hecho ningún anuncio que explique el mandato exacto de estos comités, señaló la Unama.

El Emirato Islámico (gobierno talibán) aún no ha reaccionado al informe de Naciones Unidas, pero anteriormente dijo que los derechos de las mujeres se respetan dentro de una estructura islámica.

Fuente: El Maipo/PL